

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OROIMPORT C. LTDA, obtuvo su personería jurídica según contrato social emitido en escritura pública de Constitución, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 863 y anotada en el repertorio el día 20 de octubre de 2004. Constan como socias las Señoras: Irma María Matamoros Salcedo, Cefelmira de Jesus Salcedo Matamoros, la constituyen para cumplir el objetivo principal de la empresa es dedicarse a la actividad de venta al por mayor y menor de productos de consumo masivo, la oficina se encuentra ubicada en Avenida Las Palmeras y Arizaga esquina, la compañía mantiene un total de 1 empleado y cuenta con un establecimiento registrado.

- **Resumen de los principios y prácticas contables aplicados.**

De acuerdo a una resolución del Consejo Normativo de Contabilidad se encuentran elaborados los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Establecidas por los Organismos de Supervisión y Control para las entidades de su área; siempre y cuando se encuentren dentro del marco en que se apoyan las Normas Internacionales de Contabilidad, y complementariamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por Consejo Normativo de Contabilidad.

A la fecha de la presentación de los estados financieros, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación de las NIC.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que deben cumplir con los requerimientos específicos de esta entidad referidos a la preparación y presentación de estados financieros.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

- **Adopción Integral de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la

Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD. 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFS para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$ 4,000,000, ventas inferiores a US\$ 5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

○ **Los principios y prácticas aplicados se anotan a continuación:**

1. Los inmuebles y equipos se encuentran registrados sin el ajuste por inflación que no exceden a sus montos de recuperación por su uso futuro, valor económico o tasación independiente.
2. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance, en el periodo de transición se procedió a contratar a un perito calificado para el avalúo del camión y del edificio
3. En el estado de situación financiera, son considerados como activos corrientes cuando se espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
4. Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12

meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las partidas del balance de “clientes y otras cuentas a cobrar” y “efectivo y equivalentes al efectivo” en el balance.

5. Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por compra de mercadería que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.
6. Los ingresos de actividades ordinarias se producen con la venta de bienes de consumo masivo los mismo que la empresa no los produce.
7. La información presentada de los estados financieros es comprensible para todo usuario y tiene un conocimiento razonable de la actividad económica. Sección 2

- **Explicación de cuentas:**

-

El efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía considera como efectivo o equivalente en efectivo los saldos de caja y bancos sin restricciones en un máximo de 30 días. Los registros de la cuenta caja en estas partidas son menores, debido a que los movimientos, adquisiciones son en un 75% a crédito y el 25% al contado para lo cual la empresa no mantiene valores representativos y significativos de partida.

Con relación en la cuenta bancos perteneciente al efecto o y equivalente de efectivo, las transferencias que nos realizan nuestros clientes, es la cuenta donde se realizan todos los movimientos económicos de ingreso y desembolso de dinero.

	Diciembre 31	
	2016	2017
Caja	754.54	660.46
Bancos	392.62	0.00
Total	1147.16	660.46

Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar establecidos en los estados financieros, corresponde a las venta de los productos de consumo masivo realizadas en los últimos treinta días, esto es debido a que la empresa comercial por la actividad se dirige al sector mayoristas y a los de cobertura en el mercado de toda la Provincia de El Oro, Guayas; las ventas son exclusivamente en un plazo máximo de 45 días.

A esta partida corresponde los rubros más importantes los cuales son los anticipos que se les concede a los empleados y anticipos a proveedores. Los anticipos a proveedores incluye aquellos pagos, los que han sido de baja hasta que se reciba las correspondientes facturas y los anticipos a empleados son valores no mayores a \$150 de su sueldo los cuales son saldados con el rol de pagos.

	Diciembre 31	
	2016	2017
Cuentas por cobrar comerciales	7067.25	9661.14
Otras cuentas por cobrar	8243.55	824.55
Total	7891.80	7891.80

Impuestos corrientes

Este rubro consiste en las retenciones que se efectuaron el periodo contable del año 2017 y del crédito tributario de años anteriores:

	Diciembre 31	
	2016	2017
Crédito Tributario por Ret. Fte. Imp. Renta	1551.07	594.14
Total	1551.07	594.14

Inventario de productos terminados y mercadería en Almacén

La Empresa bajo las Normas de NIIF para las Pymes Sección 13 reconoce los inventarios a los que son mantenidos para la venta en el curso normal de sus operaciones. La entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio venta estimado. El costo de los inventario está basado en el método de costos promedio ponderado del inventario de productos terminados.

	Diciembre 31	
	2016	2017
Mercadería	38482.92	28440.70
Total	38482.92	58440.70

Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende a su precio de compra y cualquier costo atribuible directamente para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada o cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La empresa posee activos fijos los cuales son depreciados en línea recta como los muebles de oficina, equipo de oficina que tienen una vida útil de 10 años, y todos los activos fijos de la empresa son registrados en la contabilidad según la Sección 7 de las NIIF para pymes, la empresa no presenta ningún valor significativo, porque en este periodo no de adquirido ningún activo fijo.

Sobre el terreno que no tiene variación dese el año 2016, se establece por los personeros de la empresa que prestan los servicios contables determinan que no se requiere aun de un revaluó.

	Diciembre 31	
	2016	2017
Costo o valuación	67299.28	67229.28
Depreciación Acumulada	<u>-20054.48</u>	<u>- 21015.10</u>
Neto	<u>47244.80</u>	<u>46214.18</u>
Descripción neta:	Diciembre 31	
Edificio	47141.20	46180.58
Muebles de oficina	77.76	77.76
Equipo de Oficina	<u>25.84</u>	<u>25.84</u>
Total	<u>47244.80</u>	<u>46214.18</u>

Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos (Sección 29 de la NIIF para las PYMES) se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y su importe en libros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable en que vaya a disponer de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias.

De acuerdo con **el R.O. 405 del 29_12_2014 en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, aceptados por el SRI para evaluación en los EEFF del año 2017 son:

1. Valor neto de realización de inventarios
2. Perdidas esperadas en contratos de construcción
3. Depreciación del costo por desmantelamiento
4. Deterioro de propiedad planta y equipo
5. Provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos
6. Medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Medición de activos biológicos
8. Amortización de pérdidas tributarias
9. Créditos tributarios no utilizados

Cuentas por Pagar

Correspondiente principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio en un plazo máximo de hasta 60 días, que se registran a sus correspondientes valores nominales porque no existe un interés implícito.

	Diciembre 31	
	2016	2017
Proveedores locales	15537.37	19026.11
Otras cuentas por Pagar	1613.03	5837.71
Total	17150.40	24863.82

Obligaciones con la Administración Tributaria.

A esta partida corresponde el rubro de retenciones en la fuente por pagar, retenciones en la fuente de IVA por pagar; estos valores son originados de las compras y ventas del periodo 2017, es necesario indicar que el giro comercial de la empresa no ha sido el mejor, por lo tanto en los registros contables se obtiene un deuda pendiente del mes de diciembre del año 2017, la misma que será cancelada mediante débito Bancario del Machala.

Obligaciones por Beneficios de Ley a Empleados y el IESS.

Esta partida refleja los valores pendientes a cancelar a los empleados de la empresa por beneficios sociales y de las obligaciones con el IESS y las obligaciones con el IESS por aportes personales, patronales y los préstamos quirografarios de los empleados originados por los servicios prestados en el mes diciembre, planillas que son canceladas hasta el 15 de enero de 2018 como:

Décimo Tercer Sueldo

Décimo Cuarto Sueldo

Vacaciones

Fondo de Reserva

Participación a empleados

Estos valores son originados por los servicios prestados de los empleados hacia la empresa incurridos en los departamentos de venta y de administración hasta el mes de diciembre de 2017.

	Diciembre 31	
	2016	2017
Participación a empleados	198.47	188.40
Beneficios Sociales	1228.69	516.04
IESS por Pagar	220.10	87.49
Total	1647.26	791.93

Provisiones por beneficios a empleados

Esta partida refleja los valores correspondientes a Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio cumpliendo con lo establecido en la Sección 28 de NIIF para Pymes, la compañía registra anualmente esta provisión tanto para jubilación patronal como desahucio, contratando los servicios actuariales de una persona calificada para que nos emitan el informe correspondiente , pero es necesario mencionar que desde que la empresa fue creada hasta la actualidad no hemos cancelado valores por desahucio debido a que todos nuestros empleados han salido de la empresa por voluntad propia y entregando la renuncia de trabajo. Revisando los registros contables se determina que si existe variación hasta el 31 de diciembre 2017, debido a que en este periodo contratamos expertos en la realización del estudio actuarial.

	Diciembre 31	
	2016	2017
Jubilación patronal	164.73	353.11
Desahucio	261.05	213.10
Total	425.78	566.21

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Suscrito o Asignado.

A esta cuenta se determina el valor asignado al capital de la empresa, el capital está dividido en 1000 acciones cuyo valor nominal es de 1 dólar, la empresa cuenta con dos socias el mismo que se detalla a continuación.

- ✓ Sra. Cefelmira Salcedo Matamoros
- ✓ Lcda. Irma Matamoros Salcedo

	Diciembre 31	
	2016	2017
Capital	1000	1000
Total	1000	1000

Reserva Facultativa

Por decisión unánime de las dos socias acordaron a través de la junta general transferir el valor de las utilidades del ejercicio 2016 al rubro de reserva facultativa.

Pérdidas Acumuladas

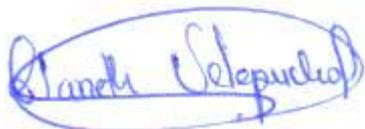
Como se puede observar en este rubro estamos arrastrando una pérdida acumulada del año 2015, las socias todavía no deciden la forma de compensar estos valores.

Ganancia del Ejercicio

A este rubro corresponde la utilidad de las socias, la cual comparada con los resultados del año 2016 a mejora un porcentaje mínimo debido a que en años anteriores hemos obtenido pérdidas por los cambios suscitados con la implementación de las Niff para pymes, aunque los esfuerzos de la administración estuvieron encaminados a que se mantenga un giro normal de sus actividades y no logro cumplir las expectativas y metas planteadas por la junta directiva.

- **Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Socios y su emisión ha sido autorizada para el 06 de Abril de 2018.



Ing. Janeth Velepucha Caiminagua

CONTADORA